

Concurso de fotografía



¡Participa!

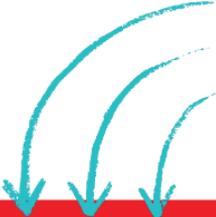


EL AGUA, RECURSO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

¡Todos podemos ser, parte activa!



2020: Agua y cambio climático



REANUDAMOS

CONCURSO FOTOGRÁFICO

"AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO"



¡3 dobles
premios te
esperan!





EL AGUA, RECURSO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

¡Todos podemos ser, parte activa!



2020: Agua y cambio climático

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA ORGANIZADO CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA

1- ENTIDAD ORGANIZADORA Y FINALIDAD

El concurso ha sido organizado por Graf Iberica, con domicilio social en Aiguaviva (Girona), Pol.Ind. Casa Nova, c/ Puigcerdà, 7, con NIF B17960527, como iniciativa para apoyar y visibilizar, hoy más que nunca, nuestro compromiso con la gestión del agua.

El objetivo de la promoción es promover el uso del perfil de GRAF Iberica en Instagram, <https://www.instagram.com/grafiberica/>, así como ofrecer a los usuarios la posibilidad de ganar los premios que sorteamos.

La promoción se llevará a cabo en España y Portugal y podrán participar todos aquellos seguidores de Instagram que sean seguidores de @grafiberica en la red social.

Duración del concurso: desde las 00.00 horas del 10 de marzo de 2020 hasta las 23.59h del 24 de marzo de 2020. **Con motivo del COVID-19 el concurso quedó aplazado. Y a las 00.00 horas de fecha 8 de julio, lo reanudamos y lo mantendremos activo hasta las 23.59h del 15 de septiembre. Todas las fotografías participantes antes de la situación del COVID-19 seguirán optando al premio.** El fallo de los ganadores se hará efectivo el 30 de septiembre de 2020

2- COMO PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso, será necesario disponer de un perfil en Instagram y ser seguidor del canal @Grafiberica y ser mayor de 18 años. Podrán participar pero NO optarán al premio miembros del jurado, ni tampoco empleados ni familiares de primer grado de GRAF Iberica.

Solo las fotografías que cumplan con la temática definida en las presentes bases podrán participar en la promoción.

Los participantes que no cumplan los requisitos que se indican en estas bases de la promoción no tendrán derecho a premio alguno.

3- MECÁNICA

Para participar, los usuarios deberán publicar en su perfil de Instagram fotografías que expresen e inspiren el **lema del concurso “Agua y Cambio Climático”**. Debe ir acompañada del hastag (etiqueta) #Grafiberica ##worldwaterday2020 #aguaycambioclimatico. El jurado valorará junto a criterios técnicos y estéticos, aquellas fotografías que transmitan el lema del concurso.

Las fotografías deberán ser originales, no reproducciones ni copias de otras fotografías, y no vulnerarán en ningún modo derechos de imagen, propiedad intelectual, industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.

Cada concursante podrá participar con tantas fotografías como desee, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

De entre las fotografías publicadas acompañadas del hastag (etiqueta) #aguaycambioclimatico #grafiberica #worldwaterday2020, en el plazo indicado, **un jurado formado por miembros de la plataforma digital “aguasresiduales.info, junto con personal de GRAF Iberica, seleccionará tres (3) fotografías ganadoras** que representen mejor, a criterio del jurado, la temática definida en las presentes bases. El que una fotografía que participe en la promoción tenga muchos “me gusta”, comentarios o haya sido compartida muchas veces en la red social de Instagram, no implicará necesariamente que tenga más posibilidades de ser seleccionada.



EL AGUA, RECURSO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

¡Todos podemos ser, parte activa!



2020: Agua y cambio climático

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA ORGANIZADO CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA

4- PREMIOS - 3 dobles premios

a) El **primer premio** consistirá en una Camara Polaroid Originals 9015 OneStep+ con Impresión Instantánea, color Blanco + una Compostadora Urban Composter con spray acelerador compost.

El **segundo premio** consistirá en una Tarjeta regalo Cheerz valorada en 100€ + y una Compostadora Urban Composter con spray acelerador compost.

El **tercer premio** consistirá en una Tarjeta regalo Cheerz valorada en 50€ + una Compostadora Urban Composter con spray acelerador compost.

El premio no podrá ser cambiado por su valor económico y es intransferible a otra persona, así como tampoco será reembolsable.

b) En el caso de que, no existieran suficientes participantes válidos, quedará en manos de GRAF Iberica, la posibilidad de adjudicar el premio de forma directa a dicho/s participante/s válido/s, si lo/s hubiera, o declarar el premio desierto en el caso de que no existiera ningún participante.

c) GRAF Iberica se reserva el derecho de eliminar todas aquellas fotos publicadas que por su naturaleza se puedan considerar ofensivas, de mal gusto, que atentan contra la legalidad o que, por cualquier otro motivo, considere preferible o conveniente no incluir.

d) Una vez escogida/s las fotografía/s ganadora/s, GRAF se pondrá en contacto con el/los ganador/es a través de su/s perfil/es de Instagram, para informarle/s de que ha/n sido seleccionado/s como ganador/es y se les solicitará que remitan a la dirección de correo electrónico info@grafiberica.com un formulario con los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico y dirección postal. En el caso de no poder contactar con algún de los ganador/es en el plazo de tres (3) días, el jurado escogerá una nueva fotografía, y en caso de no poder contactar con el nuevo ganador/es, ese premio quedará desierto.

e) GRAF Iberica, se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad, no pudiera entregarse el premio previsto.

f) El premio correspondiente a esta promoción no es canjeable en metálico y estará sujeto, si procede, a las retenciones fiscales correspondientes.

g) El premio es personal e intransferible.



EL AGUA, RECURSO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

¡Todos podemos ser, parte activa!



2020: Agua y cambio climático

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA ORGANIZADO CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA

5- RESTO DE CONDICIONES

- a) GRAF Iberica se reserva el derecho de excluir del concurso, y por consiguiente de la entrega del premio, a aquel/los participante/s que a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta o a aquellos participantes que defrauden, alteren o inutilicen el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso.
- b) El participante será entera y exclusivamente responsable de los contenidos, imágenes, mensaje/s y/o comentarios que incorpore a comunique a través de la red social Instagram. En este sentido el participante se responsabilizará en todo caso de toda reclamación relacionada, directa o indirectamente, con la vulneración de los derechos de imagen, protección de datos, honor, intimidad y cualquier otro derecho propiedad de un tercero que haya podido vulnerar con motivo de la fotografía presentada a la promoción, manteniendo indemne a GRAF Iberica de cualquier responsabilidad que se desprenda de dicha vulneración.
- c) En caso de que se participe de manera incorrecta, y se detecte con posterioridad a la entrega efectiva del premio, GRAF Iberica se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, al momento de la adjudicación del premio.
- d) GRAF Iberica, previa autorización por parte del ganador, podrá utilizar su nombre e imagen, para su utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de GRAF Iberica en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido internet), con fines formativos siempre que es estos se relacionen con la presente promoción, sin compensación económica de cualquier clase para el /los ganador/es con excepción hecha de la entrega del premio obtenido como consecuencia de la presente promoción.
- e) Todos los participantes manifiestan y garantizan que autorizan el uso de las fotografías presentadas con motivo del presente concurso por parte de GRAF Iberica en sus perfiles.
- f) GRAF Iberica se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.
- g) GRAF Iberica no se hace responsable de posibles fallos en la participación debidos a un mal funcionamiento de internet. Instagram (dado que se trata de una plataforma independiente) o a cualquier otra causa, tales como interrupciones, ralentización, participaciones no registradas por incompletas o por otros motivos, accesos no autorizados o errores al recibir cualquier información, ni los daños y perjuicios que puedan generar los mismo al usuario.
- h) La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de estas bases y del criterio interpretativo de GRAF Iberica en cuanto a la resolución de cualquier gestión derivada de esta promoción.

Concurso de fotografía



¡Participa!



EL AGUA, RECURSO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

¡Todos podemos ser, parte activa!



2020: Agua y cambio climático

PREMIOS

GRAF

PRIMER PREMIO @GRAFIBERICA



1 CAMARA POLAROID ORIGINALS 9015 ONESTEP+



1 COMPOSTADORA URBAN COMPOSTER con spray acelerador

PREMIOS CONCURSO FOTOGRAFICO



2020: Agua y cambio climático

GRAF

SEGUNDO PREMIO @GRAFIBERICA



1 TARJETA REGALO CHEERZ VALORADA EN 100€



1 COMPOSTADORA URBAN COMPOSTER con spray acelerador

PREMIOS CONCURSO FOTOGRAFICO



2020: Agua y cambio climático

GRAF

TERCER PREMIO @GRAFIBERICA



1 TARJETA REGALO CHEERZ VALORADA EN 50€



1 COMPOSTADORA URBAN COMPOSTER con spray acelerador

PREMIOS CONCURSO FOTOGRAFICO



2020: Agua y cambio climático